



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá, D.C., 16 de enero de 2024

**CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO Y DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DEL
CARMEN DE APICALA - TOLIMA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024- 2028**

Dando cumplimiento a la Resolución No. 009 de diciembre 15 de 2023 y No. 010 de diciembre 27 de 2023, por medio de la cual la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal del Carmen de Apicalá-Tolima, convocó y reglamentó el concurso público y de mérito para proveer el cargo de Personero Municipal.

Según el **Artículo No. 5 Cronograma del Proceso**, a continuación, se relaciona la lista definitiva de admitidos y no admitidos.

No	Documento de identificación	Estado	Observaciones
1	1.110.580.573	ADMITIDO	
2	5.860.009	NO ADMITIDO	No satisfizo los requisitos de inscripción. Art. 15, numeral 4, ítem 4.1.
3	5.860.724	ADMITIDO	
4	80.399.818	ADMITIDO	
5	79.063.289	ADMITIDO	
6	79.541.972	ADMITIDO	
7	1.110.563.321	ADMITIDA	
8	7.166.180	ADMITIDO	
9	52.817.963	ADMITIDA	
10	7.304.953	ADMITIDO	

Cordialmente,


HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA

Supervisor

DOCENTE DE PLANTA

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS